

Bogotá D.C.,

1-2025-006210

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-006210**

Fecha: 23-04-2025

ANÓNIMO

anonimo@gmail.com

ASUNTO: Respuesta a la petición con radicado SDMujer 2-2025-006195 del 15 de abril de 2025.
SDQS 1850862025.

Cordial saludo,

En virtud del derecho de petición enviado al correo electrónico institucional servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co el día 11 de abril de 2025 y radicado posteriormente en la Secretaría Distrital de la Mujer con el consecutivo del asunto, en el cual manifestó lo siguiente:

“...¿qué beneficios económicos tangibles y reales reciben las mujeres por parte de la secretaria? Llamo la atención para que la institucionalidad no copie la participación y respete la autonomía”.

La Secretaría Distrital de la Mujer de conformidad con lo estipulado en el artículo No.3 del Decreto Distrital No. 428 del 27 de septiembre de 2013 tiene por misionalidad:

“Liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en los planes, programas, proyectos y políticas públicas distritales, para la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en las diferencias y diversidades que las constituyen, promoviendo su autonomía y el ejercicio pleno de su ciudadanía en el Distrito Capital.”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría Distrital de la Mujer no se encarga de la colocación e intermediación laboral de mujeres, la creación, fortalecimiento y/o formalización de emprendimientos, **ni de la entrega de subsidios o ayudas económicas**; sin embargo cuenta con la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, iniciativa que busca cualificar a las mujeres de Bogotá, en sus diferencias y diversidad, brindándoles herramientas que potencien su capacidad para acceder y controlar recursos tales como: ingresos propios, activos, recursos productivos, financieros, tecnológicos y su tiempo.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Implementación de la Estrategia y su alcance:**¿Qué hacemos?**

- Brindamos herramientas para fortalecer las capacidades socioemocionales de las mujeres en su diversidad, facilitando el acceso y permanencia a oportunidades para su autonomía económica.
- Fomentamos en las ciudadanas una comprensión integral del enfoque de derechos humanos de las mujeres.
- Llevamos a las mujeres en sus diferencias y diversidad oportunidades del sector público y privado de empleo, emprendimiento, generación de ingresos desde casa y formación.

¿Cómo lo hacemos?

- Proporcionamos espacios de cualificación presenciales o virtuales para las mujeres en sus diferencias y diversidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la autonomía económica.
- Brindamos herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan su derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.
- Apoyamos y acompañamos a las mujeres en la búsqueda y postulación a oportunidades para su autonomía económica.

¿Dónde lo hacemos?

- En las Manzanas del Cuidado, Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOMs) y Casa de Todas, a través de jornadas de atención presencial por parte del equipo territorial.
- En ferias de empleo y emprendimiento, así como otros espacios locales de incidencia organizados por diferentes actores en el territorio.
- Atención a través de las líneas locales de WhatsApp para todas las mujeres que no pueden desplazarse a las instalaciones de la SDMujer.

Ruta de Cualificación para la Autonomía Económica de las Mujeres

La Estrategia implementa una ruta de cualificación que desarrolla las siguientes acciones:

1. Difusión y orientación individual:

El acercamiento a oportunidades para la empleabilidad y generación de ingresos se da a través de la difusión del portafolio de la Estrategia para la Autonomía Económica por medio de cuatro escenarios: i) Asistencia presencial en las manzanas del cuidado ii) Asistencia presencial a la CIOM local iii) Atención virtual a las ciudadanas a través de las líneas de WhatsApp locales iv) Difusión del portafolio de oportunidades en ferias locales.

2. Focalización y caracterización:

Una vez garantizado el acceso a la información para todas las mujeres que así lo soliciten, de este grupo de mujeres en sus diferencias y diversidad se priorizan a mujeres en estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 para que ingresen a la ruta de cualificación.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Las mujeres tienen un proceso individual de caracterización, que se puede realizar de manera presencial o vía telefónica de acuerdo con su disponibilidad, esta caracterización permite identificar el interés de la mujer teniendo en cuenta sus necesidades y características para el empleo o el emprendimiento, adicionalmente se elabora con cada mujer una hoja de ruta personalizada, herramienta que facilita el seguimiento y cumplimiento de cada una de las fases.

3. Fortalecimiento de capacidades:

Para esta fase, las ciudadanas tienen a su disposición un portafolio diverso de contenidos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades para la generación de ingresos propios divididos en tres componentes centrales: (i) Derechos humanos de las mujeres (ii) Herramientas de gestión financiera y laboral y (iii) Habilidades Socioemocionales en liderazgo, auto reconocimiento, autoestima, toma de decisiones, comunicación asertiva y resolución de conflictos.

4. Direccionamiento a oportunidades:

De acuerdo con la caracterización realizada en la fase 2, se orienta y acompaña a las mujeres en la búsqueda y postulación a vacantes laborales, teniendo en cuenta el portafolio de ofertas de los aliados del sector privado de la Estrategia para la Autonomía Económica, así como se apoya a las mujeres con interés en emprendimiento para la participación en ferias y espacios de comercialización promoviendo la visibilización de sus productos y/o servicios.

Para el caso de las mujeres con interés en empleo, se les acompaña en la búsqueda y postulación en máximo 3 vacantes laborales del portafolio de aliados (no intermediación ni colocación laboral). Si es una mujer emprendedora, se le apoya máximo para que participe en 2 espacios de comercialización.

5. Seguimiento:

Las acciones de esta etapa son transversales, dado que la estrategia busca garantizar a las ciudadanas un acompañamiento individual y personalizado que contribuya significativamente a alcanzar sus metas en términos de autonomía económica. Este acompañamiento se dará durante todas las fases de la ruta de cualificación y de manera posterior a su finalización con el fin de evaluar su contribución para las mujeres. Cabe resaltar, que el seguimiento se realiza en doble vía, con las mujeres y con cada uno de los aliados, permitiendo un seguimiento más robusto al proceso de postulación, selección y permanencia.

La Estrategia para la Autonomía Económica, cuenta con un equipo territorial que brinda orientación y acompañamiento para participar de los **servicios gratuitos** que tiene la SDMujer. Compartimos el directorio local en caso de que desee comunicarse con la gestora/or de su localidad para recibir orientación gratuita y mayor información:

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Directorio Local		
Localidad	Gestora- or Responsable	Número de WhatsApp local
Ciudad Bolívar	Daniel Eduardo López	3016280956
Engativá	Angela Beltrán Isaza	3058695957
Suba	Sandra Córtes	3166285142
San Cristóbal	Laura Salgado Martínez	3058665291
Santa Fe	Yenifer Caterin Contreras Caipa	3058695952
Candelaria	Yenifer Caterin Contreras Caipa	3058695952
Usme	Ana Edith Clavijo	3227437598
Rafael Uribe U	Diana Carolina Galeano Pabón	3058695953
Antonio Nariño	Carol Johana Ricaurte González	3058695958
Usaquén	Carolina Baquero Martínez	3058695954
Chapinero	Carolina Baquero Martínez	3058695954
Los Mártires	Orly Sugrey Moreno Castillo	3235970323
Tunjuelito	Orly Sugrey Moreno Castillo	3235970323
Kennedy	Jimena Telpiz	3138398744
Bosa	Karen Julieth Góngora Arias	3058695962
Fontibón	Keidy Viviana Linares Castillo	3115559649
Barrios Unidos	Diana Carolina Galeano Pabón	3058695953
Teusaquillo	Carol Johana Ricaurte González	3058695958
Puente Aranda	Yenifer Caterin Contreras Caipa	3058695952

Finalmente, puede ingresar al siguiente enlace en donde podrá encontrar la información actualizada periódicamente, con toda la oferta de empleo, generación de ingresos, emprendimiento y formación que tenemos desde la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres de Bogotá de la SDMujer a través de nuestros aliados: <https://autonomiaeconomica.sdmujer.gov.co/>.

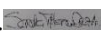
En estos términos damos respuesta a su petición, no sin antes reiterar nuestra disposición de trabajar por una ciudad comprometida con los derechos de las mujeres.

Cordialmente,

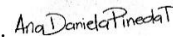


JULIANA MARTÍNEZ LONDOÑO

Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad
Secretaría Distrital de la Mujer

Proyectó: Sandra Milena Díaz Arevalo - Contratista Subsecretaría del Cuidado Políticas de Igualdad. 

Revisó: Gina Patricia Montealegre Páez - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad. 

Ana Daniela Pineda Tobasía – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad. 

Aprobó: Ingrid Nathaly León Díaz - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad. 

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.